



**LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA PREPARACIÓN
DE LOS PLANES NACIONALES DE APLICACIÓN PARA EL CONVENIO DE
ESTOCOLMO SOBRE CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES**

Informe mundial

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO REGULAR DEL FMAM:

**‘DESARROLLO DE LOS PLANES NACIONALES DE APLICACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS CONTAMINANTES
ORGÁNICOS PERSISTENTES’**

Abril de 2006

ÍNDICE

1. Introducción

2. Metodología

3. Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Anexo 1: Programa de las reuniones regionales

Anexo 2. Informes de los talleres regionales

Cuadro 1. Países que participaron en las reuniones regionales y las misiones de recopilación de datos

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se hace una recopilación de las lecciones aprendidas y las mejores prácticas para la preparación de los planes nacionales de aplicación (PNA) para el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. Se trata del resultado de siete talleres regionales a los que asistieron representantes de 98 países entre enero y marzo de 2006.

El procedimiento formó parte del componente ‘global’ del proyecto ‘Desarrollo de los planes nacionales de aplicación para la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes’ financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y ejecutado por el PNUMA. Este proyecto se concibió originalmente como proyecto piloto, en el que un grupo inicial de 12 países, seleccionados de todas las regiones del mundo, serían los primeros en preparar PNA y allanar el camino para la ejecución sistemática de actividades de apoyo en todos los países que cumplieran los requisitos del FMAM. De todos modos, un gran número de países logró la aprobación de sus propuestas sobre actividades de apoyo mucho antes de lo previsto, por lo que la función piloto del grupo de 12 países perdió importancia. No obstante, todos los países aprovecharon la orientación genérica impartida en relación con el proyecto.

Además, aunque este procedimiento de ‘lecciones aprendidas’ ya no pudiese servir para transmitir experiencias del grupo piloto de 12 países a los demás, sigue teniendo validez por las razones siguientes:

- Representa una oportunidad para que un gran número de países participantes, en distintas etapas de elaboración de los PNA,

acumulen e intercambien experiencias y opiniones sobre su preparación PNA;

- Ofrece un resumen útil de las lecciones aprendidas para países que todavía no están en elaborando PNA, pero se han propuesto hacerlo;
- Representa una oportunidad para que los participantes de los países determinen las estrategias regionales que han tenido éxito y los conocimientos especializados que podrían ser de utilidad;
- Aporta lecciones para el FMAM y sus organismos que apoyan y supervisan el actual programa de actividades de apoyo y que participarán en cualquier esfuerzo de actualización y revisión de los PNA, en particular respecto de los nuevos productos químicos que se añadan al Convenio;
- Señala las cuestiones y posibles soluciones que contribuirían a los debates en las reuniones de la Conferencia de las Partes acerca de las necesidades de las Partes en el Convenio que son países en desarrollo y países con economías en transición.

Las reuniones regionales se celebraron en Fiji para la región del Pacífico; Malasia para la región de Asia; Kenya para los países anglófonos de África; el Camerún para los países francófonos de África; Bulgaria para Europa central y oriental y Asia central; el Perú para América Latina; y Barbados para el Caribe de habla inglesa. En cada uno de los países anfitriones, los equipos locales encargados de los PNA nos prestaron una extraordinaria ayuda en la organización y

celebración de las reuniones, por lo que expresamos nuestro agradecimiento por su ayuda.

El proyecto piloto proporcionó financiación para un participante de cada país que emprendiera actividades de apoyo en relación con los COP, financiadas por el FMAM. En nuestras cartas de invitación, especificábamos que el participante debía ser el coordinador del proyecto o un colega que tuviera conocimiento directo del proceso de elaboración del PNA del país. En determinados casos, algunos países, entre ellos algunos que recién empezaban a preparar sus PNA, decidieron financiar la participación de otros representantes con cargo a sus proyectos de presupuesto para el PNA.

Las reuniones en el Camerún y el Perú se celebraron en francés y español respectivamente, mientras que la de Bulgaria contó con traducción simultánea del ruso al inglés y viceversa. Las demás reuniones se celebraron en inglés. Consideramos que de esta forma

los participantes pudieron expresarse en todo lo posible en el idioma que les resultaba más cómodo para que sus opiniones quedaran recogidas con exactitud. En el anexo 2 aparecen traducidos al inglés los informes de las reuniones celebradas en el Camerún y Lima sólo para mantener la coherencia.

Somos muy conscientes de que el éxito del Convenio a nivel nacional suele depender de la dedicación y visión de un número relativamente pequeño de personas comprometidas que dirigen las actividades de apoyo o participan en ellas. Nuestra intención en el presente documento ha sido proporcionar un vehículo que permita hacer oír su 'voz' mucho más. Confiamos en que los lectores, especialmente los que participaron en las reuniones y las misiones de recopilación de datos, vean sus opiniones reflejadas en los cuadros y anexos del presente documento.

PNUMA

Abril de 2006

2. METODOLOGÍA

Se utilizó una metodología simple para recopilar los resultados que se reproducen en el presente informe. Todos los talleres debatieron un programa único. Ese programa, que figura en el anexo 1, proponía seis temas de debate principales:

- preparación de inventarios de COP y evaluación de las capacidades nacionales;
- determinación de las prioridades nacionales en materia de COP y su vinculación con las prioridades del desarrollo y los planes de acción nacionales;
- impactos de los COP y costos y beneficios de la adopción de medidas;
- administración de los proyectos y organización de procesos;
- mecanismos de coordinación; participación, compromiso y sentido de propiedad de los interesados directos;
- legislación y reglamentación, vigilancia y cumplimiento.

Los tres primeros representan los componentes técnicos del desarrollo de los PNA y corresponden en sentido general con las etapas 2, 3 y 4 del plan de cinco etapas, establecido en las directrices iniciales para las actividades de apoyo relacionadas con los COP, que el FMAM dio a conocer en mayo de 2001. Estas directrices iniciales constituyen el fundamento de todas las propuestas de actividades de apoyo relacionadas con los COP, independientemente de cual sea el organismo que apoye esa labor.

Los tres últimos representan temas intersectoriales que se consideran de importancia decisiva para elaborar satisfactoriamente un PNA y para su consiguiente aplicación.

Un grupo de trabajo establecido en cada reunión examinó cada uno de estos seis aspectos. En el programa se proponía para cada grupo de trabajo algunos temas que podrían estimular las deliberaciones. Los grupos de trabajo tuvieron muy claro que no se trataba de temas obligatorios, tampoco eran preguntas que necesitaran respuestas. Algunos grupos utilizaron estos temas como marco para sus deliberaciones e informes, otros optaron por pasarlos por alto y trabajar por su cuenta. El programa proporcionaba a los grupos de trabajo encargados de los tres primeros temas algo sobre lo cual trabajar en paralelo durante medio día de sesión. Posteriormente, los grupos de trabajo informaron de sus conclusiones al plenario en la sesión siguiente, de manera que las observaciones que formularan los participantes se pudieran incorporar en el informe. Esta forma de proceder se aplicó también respecto de los tres temas interrelacionados restantes. Los informes de los seis grupos de trabajo correspondientes a cada reunión constituyen el aporte de esa región.

Esos informes regionales figuran en el anexo 2. Los lectores observarán que las aportaciones de los distintos grupos de trabajo y de las reuniones regionales son muy diferentes. Algunos grupos y reuniones decidieron presentar sus conclusiones en PowerPoint, y otros como documentos. Unos prefirieron trabajar para lograr un conjunto acordado de recomendaciones y otros, expresar la diversidad de criterios representados en sus grupos. Al preparar el presente informe completo no hemos cambiado los formatos originales de los

informes de las reuniones ni hemos editado su contenido. Consideramos que, de este modo, los informes representan fielmente las opiniones de los participantes de las distintas regiones de donde provienen.

Se contrató a 4 expertos regionales para el proyecto que apoyarían a los talleres regionales. Estos expertos participaron en los talleres, aunque también realizaron algunas misiones de recopilación de datos en determinados países que aportaron información más minuciosa sobre experiencias específicas. Se seleccionó a 22 países en total para estas misiones de recopilación de datos. La selección se basó exclusivamente en el hecho de que hubieran terminado el PNA o hubieran avanzado lo suficiente en su elaboración. Se trató de lograr una representación equilibrada a nivel mundial y de asegurar que se visitase en cada región a países que contaran con el apoyo de diferentes organismos. En el cuadro 1 se indican los países visitados.

Este informe completo representa una síntesis de los informes de las regiones y de las misiones de recopilación de datos. Los cuatro expertos regionales prepararon el informe con la ayuda del PNUMA. Al redactar en conjunto el informe, el equipo no añadió ninguna prioridad ni clasificó las cuestiones señaladas, por lo que la lista que figura en los cuadros del capítulo 2 se ha ordenado exclusivamente con miras a reunir ideas parecidas. Asimismo, hemos tratado en todo lo posible de restringir las anotaciones a las observaciones hechas directamente en las reuniones regionales o en las misiones de recopilación de datos. De esta manera, el informe da una idea del proceso de los PNA desde el punto de vista de los equipos de países y no según el criterio de los organismos internacionales ni de sus asesores especializados.

Cuadro 1: Países que participaron en los talleres regionales y las misiones de recopilación de datos

1.	Albania	27.	Guinea Ecuatorial	54.	México	80.	Eslovaquia
2.	Antigua y Barbuda	28.	Etiopía	55.	Micronesia (Estados Federados de)	81.	Eslovenia
3.	Argentina	29.	<i>Fiji (anfitrión)</i>			82.	<i>Sri Lanka</i>
4.	Armenia	30.	Gabón	56.	<i>Moldova</i>	83.	Santa Lucía
5.	Bangladesh	31.	Gambia	57.	Mongolia	84.	Siria
6.	Barbados (anfitrión)	32.	Georgia	58.	<i>Marruecos</i>	85.	<i>Tayikistán</i>
7.	Belarús	33.	Guatemala	59.	Mozambique	86.	<i>Tanzanía</i>
8.	Belice	34.	Guinea	60.	Nauru	87.	Tailandia
9.	Benin	35.	Guinea Bissau	61.	Nepal	88.	Togo
10.	<i>Bolivia</i>	36.	Haití	62.	<i>Nicaragua</i>	89.	Tonga
11.	Botswana	37.	Hungría	63.	Níger	90.	Túnez
12.	Brasil	38.	India	64.	Nigeria	91.	Tuvalu
13.	Bulgaria (anfitrión)	39.	Indonesia	65.	Pakistán	92.	Uganda
14.	Burkina Faso	40.	<i>Jamaica</i>	66.	Palau	93.	Ucrania
15.	Camboya	41.	Kazajstán	67.	Panamá	94.	Uruguay
16.	<i>Camerún</i> (anfitrión)	42.	<i>Kenya (anfitrión)</i>	68.	Papua Nueva Guinea	95.	Vanuatu
17.	República Centroafricana	43.	Kiribati	69.	Paraguay	96.	<i>Viet Nam</i>
18.	Chile	44.	Kirguistán	70.	<i>Perú</i> (anfitrión)	97.	Zambia
19.	<i>China</i>	45.	Letonia	71.	Filipinas	98.	Zimbabwe
20.	Comoras	46.	Lituania	72.	<i>Polonia</i>		
21.	Costa Rica	47.	Macedonia	73.	República del Congo		
22.	Côte d'Ivoire	48.	Malawi	74.	República Dominicana		
23.	Cuba	49.	Malasia (anfitrión)	75.	Federación de Rusia		
24.	República Democrática del Congo	50.	Malí	76.	Samoa		
25.	Dominica	51.	Islas Marshall	77.	Santo Tomé y Príncipe		
26.	Ecuador	52.	Mauritania	78.	Senegal		
		53.	Mauricio	79.	Serbia y Montenegro		

Los países que figuran en **negritas** participaron en el proyecto piloto de 12 países: **Líbano** es también uno de los participantes en el proyecto piloto, pero no pudo asistir a la reunión regional.

Los países que figuran en *cursiva* fueron seleccionados para misiones de recopilación de datos. *Jordania* también recibió una visita, pero no pudo asistir a la reunión regional.

3. ENSEÑANZAS APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS A NIVEL MUNDIAL

- 3.1 Administración de los proyectos y organización de los procesos
- 3.2 Orientación de que se dispone
- 3.3 Mecanismos de coordinación; participación, compromiso y sentido de propiedad de los interesados directos
- 3.4 Legislación y reglamentación, vigilancia y cumplimiento
- 3.5 Inventarios de COP y evaluación de las capacidades nacionales
- 3.6 Determinación de las prioridades nacionales en materia de COP y su vinculación con las prioridades del desarrollo y los planes de acción nacionales
- 3.7 Impactos de los COP y costos y beneficios de la adopción de medidas

3.1 ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS

Enseñanzas aprendidas	Buenas prácticas adoptadas por los países
<p>Actividades de los proyectos y plazos previstos</p> <p>La mayoría de los equipos de países incumplió los plazos establecidos¹: Las razones aducidas más comunes fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cambio de gobierno, • inestabilidad política, • cambio de los equipos del proyecto y del coordinador del proyecto, • demoras en la transferencia y liberación de los fondos • demoras burocráticas en el proceso (por ejemplo, la comunicación entre instancias) <p>No se elaboró como es debido el cronograma para el desarrollo de los PNA.</p> <p>Falta de capacitación inicial en administración de proyectos y de conocimientos acerca del Convenio</p>	<p>Establecer y evaluar un calendario realista (por ejemplo, tomando en consideración las condiciones y la forma de funcionamiento locales).</p> <p>Lograr una buena planificación del proyecto mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> la creación de equipos de trabajo el establecimiento de subcomités la organización de talleres/reuniones introductorios en que se expliquen los objetivos, el alcance y los productos/resultados previstos del proyecto <p>Nombrar a un equipo experimentado y a un CNP</p> <p>Credibilidad y reconocimiento del CNP por el ministerio correspondiente</p>
<p>Función y valor de los consultores locales e internacionales</p> <p>Hay expertos locales, pero en muchos países no bastan².</p> <p>Los mandatos poco claros o demasiado ambiciosos limitan las aplicaciones y causan demoras en el proceso de selección</p> <p>Contratación de consultores locales e internacionales muy calificados para que realicen las tareas</p> <p>La participación de los funcionarios públicos es esencial para la creación de capacidad nacional y del sentido de propiedad y para la sostenibilidad</p> <p>Los consultores internacionales incorporaron conocimientos más amplios acerca de la aplicación y ayudaron a determinar las tareas y el proceso del PNA</p>	<p>Participación de los órganos gubernamentales pertinentes en el proceso de desarrollo de los PNA para asegurar el seguimiento de la aplicación</p> <p>Selección abierta y flexible de los consultores</p> <p>Elaboración de un mandato local apropiado</p> <p>Formulación del mandato con el apoyo del organismo de ejecución</p>

Disposiciones de organización

El equipo de gestión de la aplicación no ha podido por sí solo asegurar la sostenibilidad

Para facilitar el proceso es fundamental que exista una buena interacción entre el coordinador nacional y los principales interesados directos

Creación de equipos de trabajo dirigidos por los principales representantes de los interesados directos (por ejemplo: el representante de una empresa eléctrica encargado de los PCB)

Notas

1. La experiencia ganada tanto con el proyecto piloto en 12 países y, en sentido más amplio, en los cerca de 125 países que emprendieron las actividades de apoyo patrocinadas por el FMAM, indica que pocos equipos encargados de redactar los PNA pueden completar su labor en el período de dos años que dura el proyecto
2. A fin de cumplir los plazos del proyecto, se deben contratar expertos locales en determinados momentos. Tal vez sea difícil en países donde la 'reserva' de consultores no es muy amplia y los consultores están ocupados. En algunos países, pese a que se pudo hallar especialistas locales, no se cumplieron totalmente los mandatos establecidos por los equipos encargados de los proyectos. Uno de los países resolvió este problema modificando el mandato en una negociación y gracias a una mejor oferta, se logró un resultado mutuamente satisfactorio.

3.2 ORIENTACIÓN DE QUE SEDISPONE

Lecciones aprendidas

Los documentos de orientación constituyen un valioso punto de partida, pero siempre hay que adaptarlos a las condiciones y a la experiencia locales: los documentos de orientación regionales de que se dispone benefician a los países

Los equipos de países tuvieron dificultades para obtener materiales de orientación y otro tipo de información, incluso los documentos preparados en la región, porque no existe una fuente común

Se han elaborado documentos de orientación relativos a los inventarios de plaguicidas que son COP, pero no son de fácil acceso.

Se dispone de documentos de orientación en relación con los inventarios de PCB, pero hay que mejorarlos para incorporar información sobre marcas y productos no incluidos en la lista del documento original, pese a que existen en muchos países

Se consideró que la orientación de la carpeta de materiales era útil para la evaluación preliminar de las dioxinas y los furanos, que, no obstante, se debe actualizar para incorporar la orientación sobre la evaluación del HCB y los PCB producidos de forma no intencional

Hacen falta los documentos de orientación pertinentes para el análisis socioeconómico y la comunicación de los riesgos

Los países necesitan orientación sobre la movilización de recursos, y conocer los mecanismos financieros de que se dispone para apoyar las medidas relacionadas con los COP

3.3 MECANISMOS DE COORDINACIÓN; PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS DIRECTOS ; COMPROMISO Y SENTIDO DE PROPIEDAD

Lecciones aprendidas/Experiencias	Buenas prácticas
<p>Desarrollo del sentido de responsabilidad de los gobiernos, el apoyo de los ministerios, el compromiso y el apoyo de los interesados directos; comités nacionales de coordinación, formación y obtención del constante apoyo durante todo el proceso de desarrollo de los PNA</p> <p>La participación de los gobiernos/las instituciones no siempre fue la adecuada para asegurar el seguimiento de las medidas</p> <p>La definición y aprobación de las funciones de los ministerios y demás interesados directos que participaban en el CNC en su primera etapa ayudó al proceso de colaboración</p> <p>El compromiso y el apoyo de algunos interesados directos fue limitado debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none">no comprendieron del todo cuál era su funciónlos representantes no tenían la autoridad necesariahubo cambios en los representanteslas expectativas eran diferentes	<p>Trabajo conjunto de los ministerios en el NCC y definición de sus funciones en la fase de aplicación; reuniones frecuentes del NCC para mantener actualizados a los organismos con miras a que mantengan su compromiso</p> <p>Uso de los comités existentes sobre cuestiones relacionadas con los productos químicos</p> <p>Institucionalización de la gestión de los COP en la legislación nacional</p> <p>Sensibilización al más alto nivel político y parlamentario</p> <p>Establecimiento de memoranda de entendimiento entre el ministerio anfitrión y los demás interesados directos</p> <p>Incorporación de los interesados directos en todas las etapas del proceso de desarrollo de los PNA (ministerios, el sector privado y las ONG)</p> <p>Delegación de actividades a diferentes interesados directos</p>
<p>Intercambio de información y conocimientos entre los interesados directos</p> <p>Aumentó la participación de los interesados directos mediante talleres, en los que se examinaron cuestiones de interés</p> <p>El equipo del proyecto planificó concretamente el intercambio de información por diferentes medios (página de Internet, listas de correspondencia, etc.) según las realidades concretas de la región</p> <p>En algunos países, los coordinadores de COP no han estado participando</p> <p>Los medios de información son importantes para la divulgación al público en general de todas las técnicas nacionales disponibles; talleres y teatro, folletos y artículos de prensa, radio y televisión, e Internet.</p>	<p>Visitas de los equipos de trabajo a cada uno de los interesados directos pertinentes</p> <p>Elaboración de una estrategia de comunicación diversa y variada que tenga presente las realidades y necesidades nacionales</p>

- Algunos países crearon páginas de Internet sobre COP y reconocieron la utilidad del intercambio de información en el país, dentro de la región y a nivel internacional, pero muchas de esas páginas no se han actualizado; no son de fácil manejo por los usuarios; ni son funcionales

Creación de una página funcional de Internet para los COP, preparada para que se puedan hacer actualizaciones frecuentes

Intercambio de información a nivel regional / internacional

La información que se puso a disposición de otros países (mediante reuniones bilaterales y trilaterales, talleres regionales, etc.) contribuyó al intercambio de experiencias; a comprender con más claridad el proceso; a iniciar y fortalecer la cooperación; y a detectar los conocimientos especializados de que se disponía en la región

Señalar a la atención de las instituciones regionales la cuestiones relacionadas con los PNA

Intercambiar información y conocimientos especializados entre los coordinadores nacionales de proyectos y los miembros de los grupos de trabajo y entre países de la región

Inclusión de las organizaciones no gubernamentales

Se reconoció la importante función de los ONG, pero en algunos países su falta de conocimientos y de capacidad limitó su participación en diferentes tareas

En algunas regiones, hubo que crear incentivos para que los interesados directos, incluidos los CNC, participaran en las reuniones celebradas en algunos países

Verdadera participación de los interesados directos en todo el proceso:

Aumentar la capacidad de las ONG para que participen en el desarrollo de los PNA, de ser necesario asignando fondos para:

Participar en reuniones y talleres
Actividades de capacitación

Contratar a las ONG para tareas concretas: En particular, hacer participar a las ONG de interés público en campañas de sensibilización

Señalar cuestiones de interés común y hallar soluciones aceptables en sentido general¹

Se invitó a la industria a que se sumara al proceso de desarrollo de los PNA, pero en ocasiones se negó a participar

Comprometer al sector privado en tareas como la presentación de informes, inventarios y planificación de actividades, incluido el cálculo de los costos.

Los círculos académicos, por regla general, participaron en los inventarios y el desarrollo de planes de acción

Incorporar a los círculos académicos en el logro de tareas concretas como la recopilación/el suministro de datos existentes y la determinación y realización de actividades de capacitación.

Elaboración de medidas fuera del ministerio “encargado”

Tuvo importancia la sensibilización política inicial para lograr el compromiso de los diferentes ministerios.

La delegación de tareas en los ministerios encargados permitió aprovechar los conocimientos especializados y la participación activa de éstos en el proyecto y más adelante.

Compartir responsabilidades respecto de tareas concretas entre los diferentes ministerios durante el proceso de planificación y desarrollo de los PNA

Definir las funciones y responsabilidades concretas del Comité Nacional de Coordinación (CNC) y de sus miembros

Obtención de la aprobación y aceptación del PNA y de los planes de acción por los interesados directos

Se consideró muy eficaz el proceso de consultas para intercambiar opiniones y planes con otros interesados directos

Se reconoció la importancia de contar con una estrategia de movilización de recursos que acompañe a los planes de acción²

La participación inicial de los interesados directos el proceso del PNA facilitó un proceso de aprobación sin contratiempos y la creación de capacidad para la aplicación

Actividades de sensibilización al más alto nivel

Notas:

1. En virtud del Convenio de Estocolmo, las Partes están en la obligación de reducir al mínimo las emisiones de dioxinas y furanos que guardan relación, entre otras cosas, con las prácticas de quema. Si bien el Ministerio del Medio Ambiente suele tener la responsabilidad de regular la incineración, es menos probable que tenga la responsabilidad primordial por las operaciones de quema. Los intentos de regular o prohibir la quema al aire libre tendrán que contar con el consenso entre los ministerios que tengan los mandatos pertinentes

2. Tras participar en actividades de sensibilización, una pequeña empresa decidió introducir en sus propias prácticas el manejo ambientalmente racional. Se señalaron más de doscientos transformadores en desuso con contenido de PCB desconocido. La empresa no pudo pagar análisis completos, por eso concertó un ‘contrato’ con recicladores de metales por su cuenta o ‘recuperadores’, que compraban transformadores viejos. Con arreglo a este ‘contrato’, la empresa está de acuerdo en vender transformadores que no contengan PCB a un precio fijo, aunque retendrá los transformadores que contienen PCB. A cambio, los recuperadores aceptan encargarse de la tarea de analizar el aceite del transformador con los estuches de instrumentos de análisis. El costo de esos análisis se compensa con el precio de compra más bajo acordado con la empresa. Los ingresos percibidos por la empresa con la venta de los transformadores que no contienen PCB contribuyen a los costos de mejorar el almacenamiento del equipo restante que contiene PCB.

3.4 LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO

Lecciones aprendidas	Buenas prácticas
<p>Legislación y reglamentos que cumplen las obligaciones del Convenio</p> <p>En algunos países, no fue suficiente la revisión de la legislación, por las razones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">falta de conocimiento de las intervenciones necesariasfalta de conocimientos jurídicos especializados en cuestiones y acuerdos internacionales relativos al medio ambiente <p>El análisis de las deficiencias resultó esencial para interpretar debidamente el marco reglamentario de los COP</p> <p>Por regla general existen reglamentos para los plaguicidas, aunque no abarcan necesariamente todo el ciclo de vida. En cambio, los productos químicos industriales suelen carecer de los instrumentos adecuados</p> <p>La aplicación de medidas poco rigurosas, entre ellas orientaciones, instrucciones e incentivos para el uso de productos sustitutivos, ayudó a mejorar la puesta en práctica de los instrumentos jurídicos</p> <p>La elaboración de una legislación que se ocupe concretamente de los COP:</p> <ul style="list-style-type: none">aseguró una completa cobertura de las obligacionesdemonstró ser más eficaz que enmendar todo un conjunto de leyes vigentesproporcionó una legislación donde no existían otras leyes sobre los productos químicos <p>El perfeccionamiento de la legislación sectorial para cumplir las obligaciones contraídas en virtud del Convenio fue difícil de inicial, pero presentó ventajas en cuanto a la cobertura y la sostenibilidad</p>	<p>Elaboración o actualización de una monografía nacional sobre la gestión de los productos químicos a principios del proceso ayuda a comprender el marco reglamentario y a señalar responsabilidades, deficiencias y reiteraciones poco precisas</p> <p>Utilizar a un consultor jurídico para que trabaje con expertos técnicos en la revisión del marco jurídico</p> <p>El análisis de costos constituye un magnífico fundamento para una buena legislación</p> <p>Una ley que concretamente se ocupe de los COP y que refleje los requisitos del Convenio de Estocolmo es un complemento útil de otras leyes sectoriales</p> <p>La enmienda del actual marco reglamentario para que se incluya todo el ciclo de vida de los productos químicos es útil para el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en virtud del Convenio</p>

Control y prohibición de los COP y eliminación del comercio ilícito de productos químicos y productos con COP

La inclusión de los departamentos de aduanas en la planificación de medidas y la sensibilización de los oficiales de aduanas son importantes para controlar el comercio de COP

La capacitación de los funcionarios de aduanas en la identificación de productos (ejemplo, los instrumentos de análisis de los PCB) resultó eficaz, pero hace falta seguir elaborando instrumentos y orientaciones

Donde no había leyes vigentes sobre los COP, resultó eficaz el control del comercio y el uso de productos químicos mediante la emisión de permisos

Aumentar el conocimiento del público y promover productos sustitutivos y enfoques ambientalmente racionales para reducir la demanda de sustancias químicas y de productos proscritos

Cooperar a nivel regional para introducir codificaciones concretas de aduana para productos químicos, sustancias y desechos que contengan COP

Vigilancia y cumplimiento obligatorio

La falta de voluntad política creaba problemas para la vigilancia y el cumplimiento de la legislación

Las políticas nacionales e internacionales para reducir los servicios públicos militan contra la asignación de recursos humanos adicionales para la vigilancia y el cumplimiento obligatorio

No hay infraestructura de vigilancia, como capacidades de laboratorio, o en todo caso es insuficiente

En muchos países no existen la capacidad ni los marcos institucionales para imponer el cumplimiento

Las estructuras descentralizadas para hacer cumplir la legislación son eficaces en algunos países

En algunas regiones, la coordinación transfronteriza y la cooperación regional han demostrado ser posibles y beneficiosas

En algunos países, las responsabilidades claras y la cooperación estrecha entre los diferentes órganos de control lleva a una vigilancia y un cumplimiento más eficaces

El compromiso del gobierno local con la supervisión y el cumplimiento

Ofrece importantes ventajas apoyarse en las actuales iniciativas y la cooperación transfronterizas

3.5 INVENTARIOS DE COP Y EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES NACIONALES

Lecciones aprendidas	Buenas prácticas
<p>Adquisición de información sobre los inventarios de COP con la asistencia de los interesados directos</p> <p>En algunos países era importante comprometer a determinadas instituciones con un mandato preexistente para confeccionar y mantener los inventarios de COP</p> <p>Era indispensable la participación directa de la industria para obtener información</p> <p>Muchos interesados directos no estuvieron dispuestos al principio a cooperar porque temían consecuencias indeseables</p> <p>El uso de registros, inventarios y conjuntos de datos previos y de profesionales experimentados demostró ser un punto de partida eficaz</p> <p>Los instrumentos del PNUMA resultaron ser un valioso punto de partida para los inventarios de dioxinas y furanos, pero:</p> <ul style="list-style-type: none">los factores de emisión del documento no eran los adecuadosno había información de la industria o no se podía clasificar fácilmente respecto de las categorías de fuentes fue difícil obtener datos brutos de las industrias <p>En algunas regiones, los inventarios de COP dieron la oportunidad de evaluar cuestiones ambientales más amplias</p> <p>Los inventarios no reflejan la contribución del sector no estructurado, y el valor de los inventarios se reduce cuando el sector no estructurado constituye un porcentaje importante de la actividad económica.</p> <p>Es importante mantener y actualizar los registros de intercambio y presentación de información; deben existir arreglos institucionales para garantizar esta labor</p>	<p>Realizar campañas de sensibilización para explicar la finalidad de los inventarios y los objetivos del Convenio de Estocolmo a fin de comprometer a los interesados directos y evitar que retengan información</p> <p>Incorporar a los cuerpos de inspectores provinciales en la recopilación de datos</p> <p>Emprender actividades de divulgación (cuestionarios, llamadas telefónicas, entrevistas personales) para obtener información para los inventarios iniciales</p> <p>Adoptar un enfoque integrado del establecimiento de inventarios¹;</p> <p>Definir el alcance y la situación de los inventarios como punto de partida para establecer las metodologías de inventario</p> <p>Considerar los inventarios como documentos vivos</p> <p>Vincular los inventarios de PCB con planes de etiquetado como parte integrante de un registro de PCB para asegurar la sostenibilidad</p>

En muchos países, no se pudieron establecer inventarios nacionales completos en los plazos establecidos con los presupuestos con que contaban los proyectos sobre actividades de apoyo

Presentación y validación de la información de los inventarios

En algunos países, donde diferentes ministerios comparten la responsabilidad por un tema específico, fue difícil conciliar los resultados obtenidos por diferentes metodologías y mandatos².

La cooperación entre interesados directos permitió verificar la información

Utilizar los talleres como medio de presentar los resultados, validar los inventarios y crear el consenso

Establecer una base de datos común o un sistema de gestión de datos para el almacenamiento, la gestión, el intercambio y la presentación de información

Definición de la labor ulterior necesaria para preparar inventarios más completos y pormenorizados

Los países reconocen que los inventarios no están completos y que son “documentos vivos” que hay que seguir completando.

Hace falta perfeccionar modelos y los instrumentos de apoyo técnico y contar con recursos adicionales para mejorar los inventarios

Los mandatos para proseguir la labor deben ser claros e incorporarse en el marco reglamentario³

La creación de una dependencia que se ocupe concretamente de los COP es una forma útil de apoyar los esfuerzos

Notas

- 1: Por ejemplo, que incluyan plaguicidas caducos que no contienen COP, en que habría que manejarlos en toda labor relativa a plaguicidas caducos que contengan COP.
2. El control de los plaguicidas suele dividirse habitualmente entre los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente y sus organismos, utilizando diferentes instrumentos legislativos y metodologías. Al menos un país informó del surgimiento de conflictos dentro del proyecto y entre los ministerios como resultado de criterios diferentes, e irreconciliables, utilizados en la labor de inventario de los plaguicidas, algo que sólo se resolvió posteriormente estableciendo conjuntamente los inventarios, lo que permitió dar solución sobre la marcha a las diferencias en los resultados.
3. Los inventarios se convirtieron en reglamentos específicos para la identificación, el etiquetado, la inscripción, el almacenamiento y la eliminación de equipos que contienen PCB, incluidas las consecuencias en el manejo de desechos. Se definieron con claridad las responsabilidades de los cuerpos de inspectores (del medio ambiente, la energía) con procedimientos de control y presentación de informes.

3.6 DETERMINACIÓN DE LAS PRIORIDADES NACIONALES EN MATERIA DE COP Y SU VINCULACIÓN CON LAS PRIORIDADES DEL DESARROLLO Y LOS PLANES DE ACCIÓN NACIONALES

Lecciones aprendidas	Buenas prácticas
<p>Vinculación de los objetivos técnicos relacionados con los COP con las políticas y estrategias nacionales</p> <p>En algunos países, los cambios frecuentes en las políticas y estrategias promovidos por el cambio de política impidieron el establecimiento de fuertes vínculos con las prioridades en materia de COP</p> <p>Los países utilizaron diferentes métodos para asegurar los vínculos entre las estrategias sobre COP y las demás políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concienciación de los cuadros políticos Incorporación de las prioridades en materia de COP en las estrategias de gestión de los desechos y de los productos químicos y protección del aire Reconocimiento de los COP como barrera no arancelaria (por ejemplo, residuos de plaguicidas en exportaciones de alimentos) Vincular estas tareas a otros acuerdos bilaterales y multilaterales relativos al medio ambiente <p>Muchos países tuvieron dificultades para vincular las cuestiones relacionadas con los COP y las prioridades del desarrollo nacional porque no pudieron determinar ni demostrar los impactos directos de los COP a nivel nacional</p>	<p>Facilitar a los órganos de cooperación y coordinación interministerial encargados de los COP/ los productos químicos el fortalecimiento de los vínculos entre las medidas relacionadas con los COP y las demás políticas</p> <p>Una medida práctica inicial es la de vincular las estrategias a nivel técnico y no en las instancias superiores^{1,2}</p>
<p>Procedimientos más eficaces para preparar planes de acción y seleccionar los más idóneos</p> <p>Se definieron mejor las prioridades en consulta con los interesados directos</p> <p>Se determinó un conjunto de opciones de gestión que podrían ser viables con los interesados directos y los consultores internacionales</p> <p>Hubo que celebrar reiteradas consultas durante la preparación de los planes de acción</p>	<p>Elaborar planes de acción compatibles con el marco reglamentario nacional, que reflejen las capacidades y las condiciones locales</p> <p>Comprometer activamente a los interesados directos en la selección de las opciones más idóneas y en la preparación de planes de acción</p>

Fue necesaria la participación y sensibilización previa del público para que, a la larga, aceptaran los planes de acción

Una de las funciones valiosas de los consultores internacionales fue aportar su gran experiencia con otros enfoques viables a la formulación de planes de acción

Notas

1. Según lo dispuesto en el Convenio de Estocolmo las Partes tienen la obligación de reducir al mínimo las emisiones de dioxinas y furanos. Se reconoce que la incineración de desechos de los hospitales es una posible fuente de emisiones. Se ha logrado vincular los esfuerzos para reducir las emisiones de la incineración de desechos a los esfuerzos más amplios de los sistemas de salud de algunos países para mejorar la gestión de los desechos mediante planes de reutilización, reciclado y minimización de los desechos.

2. Un país calificó la incineración mal controlada de los desechos y a las emisiones del sector del transporte de importantes contribuyentes a las emisiones totales de COP producidos de forma no intencional. El equipo encargado del PNA utilizó las actividades del proyecto y la financiación para apoyar actividades encaminadas a revisar la estrategia nacional de gestión de los desechos y la estrategia nacional de transporte para que todos se beneficiaran por igual.

3.7 IMPACTOS DE LOS COP Y COSTOS Y BENEFICIOS DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS

Lecciones aprendidas

Detección de las personas en riesgo a causa de los COP

En muchos países se habían realizados antes estudios concretos, casi siempre relacionados con programas internacionales, sobre la carga de los COP en sus poblaciones y en algunos componentes del medio ambiente, pero la mayoría de los países tuvo dificultades para señalar los vínculos causales, o no pudo hacerlo, y para evaluar el impacto de los COP

En algunos países, la evaluación del riesgo de exposición se basa en la emisión de las fuentes señaladas en los inventarios

Algunos países reconocieron que había que ocuparse de las necesidades de evaluación del impacto en la salud humana en los planos regional y mundial en lugar de hacerlo paulatinamente a nivel nacional

Algunos países proyectan aplicar medidas basadas en las fuentes, ya que consideran que la actividad mundial de control de los COP basta como evaluación del riesgo

Evaluación de la eficacia en función de los costos de los planes de acción

La mayoría de los países no pudo realizar un análisis de costo-beneficios de sus planes de acción porque:

carecían de conocimientos especializados y de orientación metodológica respecto del carácter preliminar de los inventarios

no cuentan con información concreta sobre los costos relativos de las distintas opciones de manejo de los COP; por ejemplo:

los costos relativos de las diferentes técnicas de tratamiento y eliminación

los costos relacionados con el almacenamiento y el transporte ambientalmente racionales, el seguro y el embalaje

ANEXO 1: PROGRAMA DE LAS REUNIONES REGIONALES



**PNUMA/FMAM:
DESARROLLO DE LOS PLANES NACIONALES
DE APLICACIÓN (PNA) PARA LA GESTIÓN DE
LOS CONTAMINANTES ORGÁNICOS
PERSISTENTES (COP)**



**Taller regional sobre lecciones aprendidas y buenas prácticas en la
preparación de los planes nacionales de aplicación (PNA)**

Programa definitivo

Día 1: Sesión de la mañana	
1	APERTURA DE LA REUNIÓN
	El Presidente declarará oficialmente abierta la reunión.
2	ORGANIZACIÓN DEL TALLER
2.1	Organización del taller y aprobación del programa
	Los organizadores del taller informarán a los participantes de los arreglos logísticos propuestos para el taller
	Se examinará el programa provisional y los participantes darán su aprobación definitiva. Las propuestas de adición de temas de debate se presentarán por escrito para facilitar su análisis en relación con los temas 4, 5 y 6 de la agenda, según corresponda.
2.2	Presentación de los participantes
	Se invitará a los participantes en la reunión a que se presenten a sí mismos
3	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PILOTO Y DE LOS OBJETIVOS DEL TALLER
3.1	Preparación de los PNA y del proyecto piloto
	El contexto de la preparación de los PNA según lo dispuesto en el Convenio de Estocolmo
	Estructura del Proyecto piloto: actividades nacionales y globales
	Situación actual de la preparación de los PNA en la región
3.2	Resumen de los resultados de las misiones de recopilación de datos (si lo hay)
	Un consultor del PNUMA realizará misiones en un número limitado de países de la región. Las misiones analizarán las lecciones aprendidas durante el proceso de preparación de los PNA y los temas de interés prioritarios. Se presentará a los participantes un resumen de los resultados de misiones realizadas antes del taller regional para estimular el diálogo.

Día 1: Sesión de la tarde																						
4	DEBATE SOBRE LAS LECCIONES APRENDIDAS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS DURANTE LA PREPARACIÓN DEL PNA																					
	Se invitará a los participantes a que formen grupos de trabajo y analicen las lecciones aprendidas de su propia experiencia, y a que señalen las mejores prácticas durante el proceso de preparación del PNA.																					
	Cada grupo de trabajo elegirá un presidente y un relator encargado de presentar un informe de las conclusiones del grupo al plenario																					
	El debate abarcará los siguientes temas:																					
4.1	Cuestiones técnicas de la preparación del PNA																					
	Se establecerán los tres grupos de trabajo siguientes:																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Tema del grupo de trabajo</i></th> <th><i>Temas que posiblemente estimulen el debate</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">GT1 Preparación de inventarios de COP y evaluación de las capacidades nacionales</td> <td>Mejores prácticas para: adquirir información para el inventario de COP con la asistencia de los interesados directos;</td> </tr> <tr> <td>presentar y validar la información para el inventario;</td> </tr> <tr> <td>caracterizar la capacidad nacional de manejo de los COP;</td> </tr> <tr> <td>evaluar la capacidad adicional necesaria para llevar a cabo las medidas prioritarias</td> </tr> <tr> <td>Procedimientos para definir la labor ulterior necesaria para preparar inventarios más completos y pormenorizados</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Disponibilidad e idoneidad de las orientaciones y la capacitación</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">GT2 Determinación de las prioridades nacionales en materia de COP y su vinculación con las prioridades del desarrollo y los planes de acción nacionales</td> <td>Procedimientos para determinar los vínculos entre los objetivos ‘técnicos’ en materia de COP y las políticas y estrategias nacionales</td> </tr> <tr> <td>Propuesta de otros enfoques y determinación del más idóneo</td> </tr> <tr> <td>Procedimientos eficaces para la preparación de los planes de acción nacionales</td> </tr> <tr> <td>Utilización de las capacidades desarrolladas gracias a las actividades de apoyo para lograr mejoras importantes en la gestión de los productos químicos</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">GT3 Impactos de los COP y costos y beneficios de la adopción de medidas</td> <td>Mejores prácticas para: Determinar las poblaciones y los ecosistemas en riesgo a causa de los COP;</td> </tr> <tr> <td>Determinar los impactos de los productos químicos que contienen COP;</td> </tr> <tr> <td>Evaluar los costos y los beneficios del uso de COP y de productos sustitutivos que no los contengan;</td> </tr> <tr> <td>Incorporar la eficacia en función de los costos en la planificación de medidas;</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad e idoneidad de los materiales de orientación, la capacitación y el apoyo</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Tema del grupo de trabajo</i>	<i>Temas que posiblemente estimulen el debate</i>	GT1 Preparación de inventarios de COP y evaluación de las capacidades nacionales	Mejores prácticas para: adquirir información para el inventario de COP con la asistencia de los interesados directos;	presentar y validar la información para el inventario;	caracterizar la capacidad nacional de manejo de los COP;	evaluar la capacidad adicional necesaria para llevar a cabo las medidas prioritarias	Procedimientos para definir la labor ulterior necesaria para preparar inventarios más completos y pormenorizados		Disponibilidad e idoneidad de las orientaciones y la capacitación	GT2 Determinación de las prioridades nacionales en materia de COP y su vinculación con las prioridades del desarrollo y los planes de acción nacionales	Procedimientos para determinar los vínculos entre los objetivos ‘técnicos’ en materia de COP y las políticas y estrategias nacionales	Propuesta de otros enfoques y determinación del más idóneo	Procedimientos eficaces para la preparación de los planes de acción nacionales	Utilización de las capacidades desarrolladas gracias a las actividades de apoyo para lograr mejoras importantes en la gestión de los productos químicos	GT3 Impactos de los COP y costos y beneficios de la adopción de medidas	Mejores prácticas para: Determinar las poblaciones y los ecosistemas en riesgo a causa de los COP;	Determinar los impactos de los productos químicos que contienen COP;	Evaluar los costos y los beneficios del uso de COP y de productos sustitutivos que no los contengan;	Incorporar la eficacia en función de los costos en la planificación de medidas;	Disponibilidad e idoneidad de los materiales de orientación, la capacitación y el apoyo
<i>Tema del grupo de trabajo</i>	<i>Temas que posiblemente estimulen el debate</i>																					
GT1 Preparación de inventarios de COP y evaluación de las capacidades nacionales	Mejores prácticas para: adquirir información para el inventario de COP con la asistencia de los interesados directos;																					
	presentar y validar la información para el inventario;																					
	caracterizar la capacidad nacional de manejo de los COP;																					
	evaluar la capacidad adicional necesaria para llevar a cabo las medidas prioritarias																					
	Procedimientos para definir la labor ulterior necesaria para preparar inventarios más completos y pormenorizados																					
	Disponibilidad e idoneidad de las orientaciones y la capacitación																					
GT2 Determinación de las prioridades nacionales en materia de COP y su vinculación con las prioridades del desarrollo y los planes de acción nacionales	Procedimientos para determinar los vínculos entre los objetivos ‘técnicos’ en materia de COP y las políticas y estrategias nacionales																					
	Propuesta de otros enfoques y determinación del más idóneo																					
	Procedimientos eficaces para la preparación de los planes de acción nacionales																					
	Utilización de las capacidades desarrolladas gracias a las actividades de apoyo para lograr mejoras importantes en la gestión de los productos químicos																					
GT3 Impactos de los COP y costos y beneficios de la adopción de medidas	Mejores prácticas para: Determinar las poblaciones y los ecosistemas en riesgo a causa de los COP;																					
	Determinar los impactos de los productos químicos que contienen COP;																					
	Evaluar los costos y los beneficios del uso de COP y de productos sustitutivos que no los contengan;																					
	Incorporar la eficacia en función de los costos en la planificación de medidas;																					
	Disponibilidad e idoneidad de los materiales de orientación, la capacitación y el apoyo																					

Día 2: Sesión de la mañana		
4.1 (cont.)	Los grupos de trabajo 1, 2 y 3 presentarán sus conclusiones al plenario para que sean examinadas	
Día 2: Sesión de la tarde		
4.2	Cuestiones administrativas e interrelacionadas	
	Se establecerán los tres grupos de trabajo siguientes:	
	<i>Tema del grupo de trabajo</i>	<i>Temas que posiblemente estimulen el debate</i>
GT4	Administración de los proyectos y organización de los procesos	Diseño e idoneidad de los proyectos
		Planificación, administración, organización y coordinación eficaces de la preparación de PNA
		Cumplimiento de las metas de los proyectos, adaptación de la gestión a la evolución de la situación y flexibilidad operacional
		Disponibilidad e idoneidad del apoyo, la orientación y la capacitación de los administradores y los equipos del proyecto
		Función y valor de los consultores internacionales y regionales
		La función de los consultores no gubernamentales, las ONG y demás interesados directos en las actividades del proyecto
		Mejores prácticas de sensibilización y educación del público, especialmente en la divulgación para los grupos más vulnerables
GT5	Mecanismos de coordinación; participación, compromiso y sentido de propiedad de los interesados directos	Desarrollo y retención del sentido de propiedad del gobierno, y del compromiso y el apoyo de los interesados directos
		Obtención y conservación del apoyo y la cooperación interministerial, intercambio de información y conocimientos
		Mejores prácticas para los comités nacionales de coordinación: su función y compromiso permanentes en el desarrollo de los PNA
		Determinación de las ONG y demás interesados directos no gubernamentales y trabajo con ellos
		Mecanismos para el intercambio de información y la celebración de consultas con los interesados directos
		Aplicación de medidas que trascienden el ministerio 'encargado'
		Procedimientos eficaces para obtener el respaldo de los interesados directos y del gobierno a los PNA y a sus planes de acción
GT6	Legislación y reglamentación, vigilancia y cumplimiento	Mejores prácticas y enfoques para: Revisar la legislación y los reglamentos para el cumplimiento del Convenio
		Determinar opciones para el control y la prohibición de COP
		Eliminar el comercio ilícito o no intencional de sustancias químicas y productos que contengan COP
		La coordinación nacional y provincial de la gestión y control

	de los COP
	La coordinación y la cooperación regionales e internacionales
	Sinergias eficaces en función de los costos en la administración de los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente relacionados con los productos químicos y los desechos, en particular en los departamentos pequeños
	Sostenibilidad de las medidas después de terminadas las 'actividades de apoyo'
	El valor de los planes voluntarios de manejo y control de los productos químicos: cambio de conducta de la industria y del usuario
	Alentar la responsabilidad de las empresas y de la comunidad respecto de los impactos de los COP en la salud humana y el medio ambiente

Día 3: Sesión de la mañana	
4.2 (cont.)	Los grupos de trabajo 4, 5 y 6 presentarán sus conclusiones al plenario para que sean examinadas
Día 3: Sesión de la tarde	
5	CUESTIONES DE INTERÉS PARA LA REGIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PREPARACIÓN DE LOS PNA
	Se invita a los participantes a señalar y analizar cuestiones de interés para la región en el contexto de la preparación de los PNA, como se estipula en el Convenio de Estocolmo
6	OTROS ASUNTOS
	Se deliberará sobre otros temas pertinentes propuestos
7	APROBACIÓN DEL INFORME DE LA REUNIÓN
	Los informes de los grupos de trabajo se reunirán en un proyecto de informe del taller, que se distribuirá a los participantes para que formulen observaciones y lo aprueben. Cuatro semanas después de finalizado el taller se remitirá a los participantes un informe pormenorizado.
	El informe pormenorizado formará parte de un informe completo, en el que figurarán los resultados de todos los talleres regionales y de las misiones de recopilación de datos llevadas a cabo en relación con el <i>Proyecto piloto</i> .
	Este informe completo se presentará como documento informativo a la segunda reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo que se ha de celebrar en Ginebra del 1º al 5 de mayo de 2006
8	CLAUSURA DE LA REUNIÓN

ANEXO 2: INFORMES DE LOS TALLERES REGIONALES (FIGURAN EN UN CD)

- Anexo 2.1 Informe del taller regional para países anglófonos de África
- Anexo 2.2 Informe del taller regional para países francófonos de África [en francés]
- Anexo 2.3 Informe del taller regional para países francófonos de África [en inglés]
- Anexo 2.4 Informe del taller regional para Asia
- Anexo 2.5 Informe del taller regional para el Caribe
- Anexo 2.6 Informe del taller regional para Europa central y oriental y Asia central
- Anexo 2.7 Informe del taller regional para América Latina [en español]
- Anexo 2.8 Informe del taller regional para América Latina [en inglés]
- Anexo 2.9 Informe del taller regional para el Pacífico